

E X T R A C T O

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RYC S.A.

Se comunica al público que la compañía RYC S.A., aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-
0002338 el **67 MAR. 2001**

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

KOV/MLM

Guayaquil,

67 MAR. 2001

M. Miguel Martínez Dávalos
M. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

*Publicar nuevamente para cumplir el aumento del valor
del capital suscrito y autorizado. Mar 7/01.*

[Handwritten signature]